



Grupo: 24. Sociología de la Educación y Políticas Educativas

Nº: 4102

Políticas de inclusión en la universidad:

¿beneficiarios de subsidios o titulares de derechos?.

Autores: Mgter. María Cristina Romagnoli; Lic. Nuria Maldonado; Mgter. Jorge Asso; Dra. Laura Raia; Lic. Laura Troncoso; Mgter. Diego Diaz Puppato; Lic. Lorena Gordillo; Lic. Pablo Massutti.

E-mail: romagnoli_cristina@yahoo.com: nurikimaldo@yahoo.com.ar

Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza Argentina.

Resumen

Desde la línea de investigación asumida estudiamos la marca educativa de la desigualdad social. Los últimos años fuimos siguiendo los cambios en las clases sociales, las búsquedas familiares en las escuelas y los cambios institucionales realizados para articular expectativas con distintos sectores sociales, es decir la constitución de fragmentos educativos. El mercado acompañaba multiplicando las opciones casi a pedido para responder a los sectores medios y altos, mientras que los sectores populares algunos quedaban anclados en el territorio y otras buscaban salir del barrio. El Estado pareciera que permite que los caminos escolares se fragmenten. Actualmente desde los distintos fragmentos los estudiantes egresan de las secundarias y se inscriben en la universidad pública, en varios casos siendo la primera generación. Las políticas de inclusión acompañaron estos procesos y las preguntas que nos interpelan son: ¿Los procesos de fragmentación instalados limitan/potencian las condiciones para el acceso, permanencia y egreso en la Facultad de Educación (FED) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)? ¿Cuáles son los alcances del concepto de inclusión en la universidad? ¿Cómo se articulan las Políticas de inclusión que se diseñan desde el gobierno universitario y las necesidades de los estudiantes? ¿Puede constituir este tipo de políticas una forma de lograr mayor justicia social, de configurarse en una política de ampliación de

derechos? En este trabajo nos proponemos abordar los alcances de las políticas públicas de inclusión en la universidad pública desde la perspectiva de la justicia social. Elaboramos la cohorte 2014-2017 de los estudiantes que ingresaron a la FED de la UNCUIYO. Estratificamos los distintos recorridos escolares según el tiempo teórico previsto, los que van rezagados y los que abandonaron en distintos años. Analizamos las ocupaciones y el nivel de instrucción de la familia de origen y su ocupación actual. Realizamos un primer análisis a fin de identificar las escuelas de las que provienen profundizando el seguimiento según la trayectoria. Se entrevistaron los funcionarios que llevan adelante las políticas de inclusión. Se aplicó el análisis de contenido a los documentos oficiales sobre inclusión, confeccionamos un corpus con la transcripción de las entrevistas e identificamos los núcleos de sentido para responder a los interrogantes planteados.

Palabras Claves: Sistema educativo desigual-Instituciones educativas fragmentadas-Políticas inclusivas en la universidad

Summary

From the line of research assumed, we studied the educational brand of social inequality. In recent years we have been following changes in social classes, family searches in schools and institutional changes made to articulate expectations with different social sectors, that is, the constitution of educational fragments. The capitalist system accompanied by multiplying the options almost on demand to respond to the middle and upper sectors, while the popular sectors some were anchored in the territory and others sought to leave the neighborhood. The State seems to allow school fragmentation (publics or privates). Currently, from the different fragments students graduate from secondary schools and enroll in public universities, in several cases being the first generation. The inclusion policies accompanied these processes and the questions that ask us are: Do the fragmentation processes installed limit / support the conditions for access, permanence and graduation in the Faculty of Education (EDF) of the National University of Cuyo (UNCUIYO) ? What are the scope of the concept of inclusion in the university? How are the Inclusion Policies that are designed by the university government and the needs of the students articulated? Can this type of policy constitute a way to achieve greater social justice, to configure itself in a policy of extending rights? In this paper we propose to address the scope of public inclusion policies in the public university from the

perspective of social justice. We prepared the 2014-2017 cohort of the students who joined the UNCUIYO FED. We stratify the different school routes according to the predicted theoretical time, those that are left behind and those that left in different years. We analyze the occupations and educational level of the family of origin and their current occupation. We carried out a first analysis in order to identify the schools from which they come, deepening the follow-up according to the trajectory. The people who carry out the inclusion policies were interviewed. The content analysis was applied to the official documents on inclusion, we made a corpus with the transcription of the interviews and we identified the kernels of meaning to answer the questions posed.

Keywords: Unequal educational system-Fragmented educational institutions-Inclusive policies at the university

Ponencia

Introducción

Somos parte de un equipo de investigación que desde hace más de dos décadas trabaja el tema de desigualdades sociales y educativas. A fines de los 80 principio de los 90 en el departamento de Las Heras, Mendoza, dimos cuenta de los segmentos educacionales en la primaria. En los 90 registramos la emergencia de circuitos educacionales. En el 2000 con la implementación de la Ley Federal de Educación, nos abocamos a indagar sobre el 8vo año que resultó ser el núcleo fuerte de la reproducción social. Los últimos años realizamos el seguimiento de los cambios en las clases sociales, las búsquedas familiares en las escuelas y los cambios institucionales realizados por las escuelas para articular con las expectativas de los distintos sectores sociales, es decir fuimos registrando la constitución de fragmentos educativos. El mercado acompañaba multiplicando las opciones casi a pedido para responder a los sectores medios y altos. Al mismo tiempo, algunas familias de los sectores populares quedaban anclados en el territorio y otras buscaban salir del barrio. Esto ocurre mientras el Estado no busca, no encuentra o simplemente deja que los caminos se bifurquen, se paralelicen, según las búsquedas de las distintas clases sociales.

En la actualidad egresan estudiantes de diferentes fragmentos educativos e ingresan, o intentan ingresar en la Universidad Pública en Argentina. Es por este motivo que nos

interesa abordar el paso del nivel medio al superior. En esta oportunidad, con el proyecto de investigación **“La inclusión en la universidad. El caso de la Facultad de Educación en la Uncuyo”** presentado en la SECyT nos proponemos abordar la desigualdad en las trayectorias socioeducativas en la universidad. Por tal motivo hemos constituido un equipo de trabajo interdisciplinario integrado por sociólogos, profesores, licenciados en gestión institucional y curricular, psicólogos sociales y alumnos avanzados de nuestra casa de estudios¹.

Para esta presentación hemos seleccionado los siguientes interrogantes: Los procesos de fragmentación instalados limitan/potencian las condiciones para el acceso, permanencia y terminalidad en la Facultad de Educación UNCUIYO? ¿Cuáles son los alcances del concepto de inclusión en la universidad? ¿Cómo se articulan las Políticas de inclusión que se diseñan desde el gobierno universitario y las necesidades de los estudiantes? ¿Puede constituir este tipo de políticas una forma de lograr mayor justicia social, de configurarse en una política de ampliación de derechos?

Presentamos la primera etapa de nuestro trabajo de investigación. La misma consiste en el debate sobre el ingreso a la universidad en el marco de un sistema desigual y fragmentado, luego presentamos la cohorte 2014-2017 de la FED y la descripción de los estudiantes vinculándolo con variables ocupacionales y educativas. Avanzaremos en un breve análisis sobre las políticas públicas, luego presentamos las políticas de inclusión implementadas en la UNCUIYO y específicamente en la FED.

1- El ingreso a la universidad desde un sistema educativo desigual

A partir de estas políticas muchos estudiantes están hoy incluidos en la universidad y en la formación docente de la Uncuyo en particular. Vienen de distintas y desiguales instituciones educativas. Guillermina Tiramonti (2004) conceptualiza esta problemática como fragmentación del sistema educativo. Marca la existencia de agrupamientos de escuelas culturalmente homogéneas que atienden a determinados sectores sociales. Se incorporaron una gran cantidad de alumnos a las escuelas pero estas se han transformado en “fragmentos”, en donde las familias se encuentran con escuelas públicas o privadas o

¹ Romagnoli, M. Cristina y equipo. Proyecto: *“La inclusión en la universidad. El caso de la Facultad de Educación en la Uncuyo.”* SeCTYP - 2016

de gestión social hechas a su medida. Distintos autores continúan y profundizan este trabajo de búsqueda de fragmentos en la escuela secundaria (Kessler 2002).

Pierre Bourdieu y Passeron (2009) en *Los herederos*, registran para Francia del 1960 las huellas de la desigualdad social, económica y cultural en la elección y recorridos escolares. En el primer capítulo se preguntan por la elección de los elegidos describen esta relación y concluyen: “En resumen, la eficacia de los factores sociales de desigualdad es tal que la igualación de los medios económicos podría realizarse sin que el sistema universitario deje por eso de consagrar las desigualdades a través de la transformación del privilegio social en don o en mérito individual. Mejor aún, habiéndose cumplido con la igualdad formal de posibilidades, la educación podría poner todas las apariencias de legitimidad al servicio de la legitimación de los privilegios”. Analiza como las becas refuerzan este sistema. Posteriormente en otros escritos irá desarrollando y precisando los conceptos claves de *campus* y el de *habitus* aportando a nuestro estudio la visibilización de dos maneras de ser de lo social: *hecho cosa* y *hecho cuerpo*.

Investigaciones realizadas en América Latina como Uruguay, Brasil, Argentina y México (Chiroleu 2009, Forteza Forteza 2010, García de Fanelli 2014, Gentili 2011) realizan comparaciones de estas políticas de inclusión en el ámbito universitario registrando el aumento de la matrícula, pero que no llegarían a ser sostenidas en el tiempo con la permanencia y el egreso.

Desde nuestra línea de investigación, hemos trabajado en la dinámica de las desigualdades sociales y educativas, mostrando la fuerte fragmentación del sistema educativo argentino y mendocino en particular. Fuimos registrando planes y programas elaborados a medida de los sectores sociales: planes sociales con componente educativo, políticas condicionadas de ingreso y programas educativos centrados en la trayectoria escolar para evitar la repitencia y el abandono, mientras que se multiplicaba la oferta privada con variantes en horarios, competencias, seguridad, idioma, certificaciones internacionales, etcétera.

En los últimos años hemos acompañado a las familias desde “La casa a la escuela”, en la desigual tarea de ‘elegir’ escuelas para sus hijos. Recogimos evidencia de la

reconfiguración del sistema educativo con escuelas distintas según el origen social, así como políticas educativas y sociales que parecieran acompañar esta paralelización de trayectorias escolares.

En términos de Pablo Gentili (2011) “Los pobres pasan más años en el sistema escolar. Los ricos también, y al hacerlo en mejores condiciones y con un progresivo aumento de sus oportunidades y alternativas educativa, la desigualdad en este ámbito, lejos de disminuir, aumenta o se mantiene constante.” Desarrolla la “dinámica de exclusión incluyente”. ...los mecanismos de exclusión educativa se recrean y asumen nuevas fisonomías en el marco de las dinámicas de inclusión o inserción institucional...” (Gentili,2011, pp. 87/78)

Estos alumnos están ingresando en la universidad por primera generación, y esto no es solo un dato. Se trata de alumnos que han transitado por distintos fragmentos, con distintas lógicas familiares e institucionales incorporadas, portando sus condiciones materiales y simbólicas. Llegan a la universidad que recibe al “estudiante universitario” y lo supone portador de ciertos conocimientos, habilidades, actitudes.

2- Descripción de la cohorte 2014 - 2017

Inicialmente depuramos la base de datos y reconstruimos la cohorte 2014-2017 obteniendo los primeros resultados estratificados según trayectoria: Estudiantes a Término, Rezagados y los que Abandonaron en distintos años. Los cuadros son elaborados colaborativamente con el proyecto dirigido por Diego Diaz Pupatto, Trayectorias educativas y formación docente inicial, en base a datos arrojados por el Sistema Guaraní.

Reconstruimos diacrónicamente las trayectorias educativas de los ingresantes en las distintas carreras de la Facultad de Educación en el 2014

Cohorte 2014 - 2017 FED

	INGRESANTES	A TERMINO	REZAGADOS			ABANDONAN		
			D1	D2	D3	A1	A2	A3
N° ABSOLUTOS	522	102	59	64	87	146	51	13
PORCENTAJES	100 %	19,5 %	11,3	12,3	16,7	28,5	9,8	2,5

REFERENCIA	
A TÉRMINO	
AT:	Cursa a tiempo 2014, 2015 y 2016. No recursa ni abandona.
DEMORADOS	
D1:	No cursa ni recursa en 2016, pero sigue en la Facultad
D2:	Recura o cursa por primera vez alguna materia de 2° en 2016 y/o recursan o cursan 1° en 2015
D3:	Recura o cursa por primera vez alguna materia de 1° en 2016
ABANDONOS	
AB1:	Cursa 2014 no se reinscribe después (ni 2015 ni 2016) o se reinscribe después pero no cursa (ni 2015 ni 2016)
AB2:	Cursa y/o recursa 2015 no se reinscribe 2016
AB3:	Cursa y/o recursa 2015, se reinscribe 2016, pero no se reinscriben en 2017

De este análisis se desprende:

- ✚ El bajo porcentaje de estudiantes a término 19,5 %
- ✚ El mayor porcentaje demorado (Sumatoria D123) 40,3 %. El porcentaje asciende afectando su permanencia mientras más años está en el sistema. Siendo D3 el 17 %
- ✚ El fuerte impacto del abandono 40,8 % (Sumatoria de A123) El porcentaje es mayor en el primer año.

Posteriormente identificamos las escuelas secundarias de donde provienen mostrando los fragmentos (según las posibilidades del programa guaraní) entre escuelas: gestión estatal, dependientes de la universidad y de gestión privada. Nuestra intención es describir los sectores sociales y los fragmentos educativos desde donde provienen los estudiantes.

Cohorte 2014-2017 FED. Establecimiento secundario de procedencia de los estudiantes. Según jurisdicción. En porcentajes.

a) Se registra un mayor ingreso de estudiantes de escuelas de gestión estatal

	UNCUYO	Gestión Estatal	Gestión Privada
INGRESANTES	4,3	68,7	26,8
AT	5,3	51,6	43,2
D1	0,0%	67,3%	30,9%
D2	5,5%	76,4%	18,2%
D3	2,5%	71,3%	26,3%
A1	6,9%	71,0%	22,1%
A2	2,3%	84,1%	13,6%
A3	0,0%	80,0%	20,0%

b) Disminuye la presencia de esta jurisdicción (gestión estatal) en los estudiantes a término AT, incrementándose la incidencia de estudiantes provenientes de escuelas de gestión privada. Mientras que

en los Abandonos : se registra un incremento de los estudiantes provenientes de gestión pública y una disminución de los de gestión privada.

Respecto a las variables que utilizamos para describir las trayectorias familiares, pudimos analizar en los datos que:

- c) El nivel de instrucción del padre pareciera tener influencia en la trayectoria de los estudiantes, ya que quienes presentan padres con el nivel superior no universitario completo son estudiantes que transitan en el tiempo teórico esperado.
- d) Solamente un 6,9% de los estudiantes tienen padres que completaron el nivel superior.
- e) Respecto a la categoría ocupacional del padre y la madre, resulta significativo para precisar el nivel socioeconómico de los inresantes, la mayoría provienen de familias cuyos padres y madres están incluidos dentro de la categoría ocupacional: obrero, empleado del sector público y empleado del sector estatal.
- f) En el caso de las madres las categorías ocupacionales más frecuentes son: de ama de casa en un 50%; luego servicio doméstico sin remuneración fija, docente y trabajador no profesional independiente.
- g) Analizando la situación laboral de la madre pudimos observar en los datos que en el 56,8% de los AB1 las madres trabajan y no lo hacen en el 39% de los casos. En el caso de las alumnas AT trabaja el 41,2% y no lo hace el 56,9%. Esto pareciera indicar una relación entre esta variable y las trayectorias de las estudiantes, aspecto que se tendrá en cuenta en una segunda etapa de la investigación.

Se desprende del análisis de los datos que las variables más sensibles que parecieran incidir en la trayectoria universitaria de la cohorte en cuestión son: nivel educativo y ocupación de los padres y madres. La procedencia de la escuela secundaria es otra variable a analizar, por lo cual surgen interrogantes que serán necesarios indagar en una segunda etapa cualitativa, pero se nos presentan como hipótesis o supuestos sobre los que avanzaremos en los resultados.

3- Las políticas de Inclusión. Políticas públicas. El enfoque de derechos.

Las políticas sociales sufrieron cambios y reformas en los últimos tiempos: de atenuar desigualdades, pasaron a tener un lugar subordinado y residual en el conjunto de políticas públicas. Políticas sociales focalizadas en la pobreza y marginalidad, especializadas en la atención de sujetos y familias que se encuentran en los límites de la supervivencia física.

Siguiendo a Pautassi (2010), podemos afirmar que uno de los problemas con el que se encuentran las políticas públicas se centra en el ejercicio de derechos y de los sistemas diseñados para ello. Se registran déficits en educación (problema de ingreso y permanencia) y en lo referido a formación de jóvenes y adultos. Estos temas no han sido núcleo a la hora de diseñar políticas educativas o de formación y capacitación profesional. Nos preguntamos si esta dificultad se presenta a la hora de planificar los lineamientos y la puesta en práctica de políticas de “inclusión y ejercicio de derechos” en el ámbito universitario.

En este sentido resulta pertinente recuperar lo expresado en el Plan Estratégico 2012-2021 respecto a la misión y visión de la UNCuyo:

“La Universidad Nacional de Cuyo es una institución de Educación Superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana y caribeña, e internacional, tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico. Asume la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos, objetivos y líneas estratégicas” (Plan Estratégico 2012-2021/Ord. 75/2012 CS).

Nuestra investigación pretende conocer entonces, cuál es el alcance del concepto de inclusión en la universidad, a partir de lo expresado en planes estratégicos y su particularización en determinados proyectos y programas, así como también la articulación de estas políticas con las necesidades de los estudiantes. Para dicho análisis, partimos del enfoque que propone una perspectiva de derechos que incluye el desarrollo de políticas públicas compatibles con el ejercicio de derechos. Esta perspectiva fortalece la institucionalidad democrática y consideramos aporta a la integración social. Uno de los principales postulados de esta línea de intervención considera a los sujetos como titulares de derechos y no como beneficiarios de programas sociales transitorios.

Resulta pertinente problematizar como docentes, la categoría “inclusión”, ya que en múltiples oportunidades la interpretación de la misma aparece “sesgada” por juicios de valor, desconocimiento del contexto de los estudiantes, juicios sociocéntricos que equiparan el ser beneficiario de una política social a ser un sujeto “pasivo” y no, como se menciona anteriormente, un sujeto de derechos.

3.1 Las políticas de Inclusión en la UNCUIYO

La UNCUIYO atiende a la inclusión desde diversas áreas:

Desde la **Secretaría Académica del Rectorado, la Dirección de Ingreso, Permanencia y Egreso coordina el proyecto TRACES** (Acompañamiento a las trayectorias académicas estudiantiles) cuyo objetivo es “garantizar el derecho a la educación en la UNCuyo, a partir de la comprensión de las trayectorias académicas de los estudiantes, como procesos situados y contextualizados históricamente, que se organizan en una realidad articulada y no como momentos aislados.”

(www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/acompanamiento-a-las-trayectorias-estudiantiles)

En entrevista con la directora del área, nos presenta un recorrido histórico de la misma en el que toman relevancia algunos hechos. Indica que las Políticas de Inclusión comenzaron en el año 2002 pero recién en 2009 se comienza hablar de “Inclusión educativa”. En ese momento comenzaron a actuar preventivamente. Posteriormente se integran ingreso, permanencia y egreso en un solo proyecto. Aparece la noción de “trayectoria”.

Desde 2012 hay un TRACES central y luego cada unidad académica realiza sus propios programas. Cada año las mismas deben postular para obtener el financiamiento. (Ordenanza 26/2012 CS)

Esta secretaría trabaja en conjunto con la de Bienestar Universitario en lo referente a los Programas de Pueblos Originarios y Escuelas Rurales, Personas con Discapacidad y con el área de Articulación Social e Inclusión Educativa.

Secretaría de Bienestar Universitario

Esta secretaría brinda diferentes tipos de becas de acuerdo a las características de los estudiantes. “No hay becas por facultad. Hay becas de la universidad que se otorgan de acuerdo a la necesidad” nos aclara el responsable del área.

Las becas a las que pueden acceder los estudiantes de la universidad son:

- B. BIPU (ingreso y permanencia) Consiste en ayuda económica mensual y servicio de almuerzo opcional en el comedor universitario de lunes a viernes.
- B. Ayuda Económica
- B. Programa de Discapacidad
- B. Comedor
- B. Transporte (Durante la actual gestión agregaron el transporte interurbano y las bicicletas)
- B. Residencia
- B. Programa Jóvenes de Pueblos Originarios y Escuelas Rurales
- B. Jardines Maternales
- B. Identidades Plurales

Según el director del área, actualmente la universidad otorga alrededor de 4.500 becas para 3.000 estudiantes, porque algunos de ellos tienen más de una beca dependiendo de sus necesidades. “Se tiene en cuenta el entorno socio económico en su mayoría y en otras tiene mucha influencia el entorno cultural y social, por ejemplo en la Beca de pueblos originarios y escuelas rurales.”

Se crea durante su gestión la beca de promoción del egreso. Hoy atiende a 76 estudiantes. “Es una beca de ayuda económica con seguimiento muy estricto” agrega su secretario.

Terigi plantea la beca como un dispositivo de apoyo a la inclusión y la retención en el sistema educativo. La autora trabaja sobre el nivel secundario, pero entendemos, contribuye a pensar sobre la situación en la universidad y elaborar nuevos supuestos sobre el tema. *“Las becas parten del supuesto de que si se asocia el pago de un monto de dinero a las familias con la asistencia escolar de niños y jóvenes, la familia estará en mayores condiciones de prescindir de la mano de obra de niños y adolescentes y/o de cubrir los gastos asociados a la escolarización de sus hijos”*. (Terigi, 2007). En el caso de los estudiantes universitarios nos preguntamos ¿cómo operará según sus necesidades y requerimientos?

Área de Articulación Social e Inclusión Educativa.

La UNCuyo lleva adelante programas que buscan propiciar la participación, el compromiso y la interacción entre los actores de la Universidad (docentes, estudiantes,

personal de apoyo académico y egresados) y los integrantes de la comunidad, con la concepción de una universidad socialmente responsable y afianzada en los ejes que hacen a su Plan Estratégico 2021.

En este sentido, la Universidad crea el Área de Articulación Social e Inclusión Educativa para desarrollar, consolidar y potenciar los programas, actividades y proyectos sociales que lleva adelante desde 2008. Los mismos tienen como finalidad implementar actividades relacionadas con la promoción social, el ejercicio de derechos y, la inclusión académica y social de los sectores vulnerables.

(www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/institucional)

Entre sus programas podemos mencionar:

El **Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades** que nació en el año 2009 como una iniciativa de nuestra Universidad para dar respuesta a las necesidades de la sociedad y profundizar el compromiso con la comunidad.

Su implementación permitió fortalecer y potenciar áreas y proyectos que se enmarcaban en el Plan Estratégico y en el Programa de Mejoramiento de la UNCUIYO, como así también proyectos de las Unidades Académicas que trabajaran en pos de la inclusión social e igualdad de oportunidades (www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/pisio).

3.2 Las políticas de Inclusión en la FED

Durante el cursado del primer cuatrimestre de primer año en las distintas carreras en cada una de la Unidades Académicas de la Universidad - en nuestro caso en la Facultad de Educación- se observan marcadas dificultades en las trayectorias educativas de los alumnos. Dichas trayectorias se ven interrumpidas por diferentes factores que inciden negativamente en el rendimiento de los alumnos, no sólo en estas primeras etapas, sino a lo largo de todo el desarrollo de la carrera.

Ante esta problemática la Universidad ha implementado desde hace algunos años un Proyecto de acompañamiento a las trayectorias académicas, denominado TRACES. El mismo se lleva a cabo desde el ingreso de los estudiantes y continúa, en las distintas etapas de su trayectoria, como dispositivo de apoyo para su permanencia y egreso de la Universidad.

En el caso de la Facultad de Educación, este proyecto se desarrolla desde el preuniversitario-ingreso, y se extiende hacia cada uno de los años de la carrera, en los distintos profesorados y tecnicaturas. Además, el mismo se despliega de manera transversal a los años de cursado, en diversas dimensiones relacionadas con grupos que manifiestan mayor dificultad: discapacidad (visual, auditiva, motora), mayores de 25 años, con riesgo académico, incorporándose posteriormente, la dimensión territorial; en este caso, el departamento de Tunuyán. Estas dimensiones y su aplicación concreta, como la implementación del TRACES en los distintos años de cada profesorado hasta el Egreso, se pueden consultar en “La inclusión en la universidad. El caso de la Facultad de Educación en la UNCuyo”, S.E.C.T.yP. U.N.Cuyo, del año 2014.²

Para referirnos específicamente a la implementación del TRACES, en el primer año, de los Profesorados en la Facultad de Educación, y en particular el llevado adelante durante el ciclo 2014, la Secretaría Académica a través del Departamento de Orientación, convocó a un grupo de profesores egresados de esta institución. Una vez constituido el equipo, se realizó una primera etapa relacionada al conocimiento del objetivo del proyecto y de las normativas de la Facultad a cargo de los profesores del departamento. Posteriormente, y a partir de las problemáticas observadas por el departamento durante el cursado del primer cuatrimestre, se construyó un modelo de encuesta destinada a los estudiantes de primer año, llevándose a cabo la misma en los distintos profesorados³.

Paralelamente se crea un grupo a través de la red social Facebook, cuya finalidad es ampliar la convocatoria y difundir la normativa vigente y servir de soporte para consultas al respecto. Además se desarrollan talleres educativos y se abren espacios de consulta en forma grupal e individual en un espacio físico, con el objetivo de profundizar el acompañamiento y asesoría.

Un vez obtenidos los datos de las encuestas y de la sistematización y análisis de los mismos, y de la información cuanti y cualitativa que se releva a lo largo de las consultas y talleres con estudiantes, se desarrolla un informe detallado (de ese grupo estudiantes) que intenta

² Griffouliere, G. TRACES en la Facultad de Educación. Secretaría Académica. Departamento de Orientación en Proyecto de Investigación: **La inclusión en la universidad. El caso de la Facultad de Educación en la Uncuyo**”. SE. C. T. y P. U.N.Cuyo

³ Ver Modelo de sistematización de datos, gráficos y conclusiones. Informe TRACES 2014. Facultad de Educación. U. N Cuyo

dar cuenta de las mayores dificultades -y de sus posibles causas- para el desarrollo de una trayectoria educativa en términos esperables. Del trabajo se desprendieron algunas recomendaciones que hacían eje en la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas que justifican este proyecto y confluyen en la necesidad de acompañar, promoviendo el apoyo, orientación y ayuda a los estudiantes que ingresan a las distintas carreras desde su ingreso y durante el primer año, extendiendo y fortaleciendo estas políticas, hacia toda la trayectoria educativa de los estudiantes. En este sentido se intenta evitar o minimizar las causas que llevan indefectiblemente, a demoras y frustraciones en el proceso de aprendizaje, y que culminan en muchos casos, en el abandono de la carrera.

Resultados provisorios

Mostramos los resultados provisorios de esta primera etapa de investigación. Primeramente nos referimos al estudio de cohorte y las variables asociadas y posteriormente al tema de los programas de inclusión universitarios.

a) En el análisis de la cohorte y las variables asociadas.

Respecto de la disminución de la presencia de estudiantes de gestión estatal en los estudiantes a término (AT) y el incremento de la incidencia de estudiantes provenientes de escuelas de gestión privada, podríamos suponer en este caso, que los estudiantes que provienen de la gestión estatal, no pueden solventar los gastos que implica la permanencia en la universidad o necesitan salir a trabajar lo que provocaría el abandono de la carrera mientras que los estudiantes provenientes de escuelas privadas, quienes ya no pagarían las cuotas de la misma podrían transferir esos ingresos a los gastos que requiere la vida universitaria o en otro sentido sus familias podrían sustentar el recorrido de estos estudiantes en la universidad sin que tengan la necesidad de insertarse tempranamente en el mercado laboral.

Analizando la situación laboral de la madre (ver punto f y g) podríamos pensar que las estudiantes cuyas madres no trabajan, están desligadas de las tareas del hogar y el cuidado de hermanos, actividades que en muchos casos deben suplir las hijas cuyas madres deben salir del hogar a trabajar. En este sentido las estudiantes, desligadas de estas tareas en el hogar

dispondrían de mayor tiempo e incentivo para estudiar y responder a las responsabilidades que exige la universidad.

Debemos tener en cuenta que estos planteos son supuestos que nos posibilitan reflexionar y hacernos preguntas sobre ciertos aspectos que se ven limitados en los análisis cuantitativos, y que nos guiarán para próxima etapa de investigación que implica un análisis cualitativo, a través del mismo se realizaran entrevistas que nos posibilitarán profundizar sobre nuestros supuestos.

Estos resultados provisorios nos permitirían mostrar cómo los beneficios en el sistema educativo derivan de las condiciones de vida y del capital cultural previo invertido por la familia, lejos de la teoría del “don” o del “capital humano” (parafraseando a Bourdieu en Los herederos). Además nos permite reflexionar sobre la acción pedagógica escolar que exige un tipo y cantidad de capital cultural para acceder a los estímulos y mensajes y esto nos lleva a trabajar en la segunda etapa en otro grupo de interrogantes:

¿Los docentes tienen presente la procedencia económica, social y cultural de los estudiantes que ingresan para elaborar sus planificaciones? ¿Los docentes reconocen las trayectorias educativas desiguales de los estudiantes que ingresan a la universidad?

b) En segundo lugar desde las políticas de inclusión, coincidiendo con Pautassi, entendemos que las políticas públicas debieran estar dirigidas a los sujetos como titulares de derechos y no como beneficiarios de programas sociales transitorios. Esto conllevaría al empoderamiento de los sujetos, entendido como campo de poder para los titulares de derechos y como reconocimiento de límites al margen de acción, por ejemplo del Estado. Esto es central en términos de inclusión social y nos lleva a reflexionar acerca de bajo qué parámetros se promueven políticas y procesos de inclusión en los cuales se tenga en cuenta el principio de igualdad y no discriminación en un ámbito tan importante como es el del acceso a la universidad pública.

En cuanto a las políticas de inclusión implementadas en la UNCUIYO, de acuerdo a lo analizado hasta este momento, podemos inferir que sí existe desde la universidad una política activa de inclusión que atiende a la diversidad, tanto social, como la referida a

alguna característica propia que presentaran los alumnos que la solicitan. Podemos ver que esta política se da en forma centralizada así como también se promueve la participación de las unidades académicas ya que mediante proyectos, cada una tiene relativa autonomía de implementar el TRACES, por ejemplo, con los criterios y la metodología que mejor se adecúe al estudiantado que allí asiste.

Teniendo en cuenta la particularidad de nuestro estudiantado mayoritariamente femenino, muchas de ellas jefas de hogar o que trabajan para colaborar en la economía familiar, es decir que trabajan y estudian, y a su vez también hay un gran porcentaje que tiene hijos, es que creemos que el acompañamiento que requieren, además de económico debe brindarles herramientas de estudio para que logren organizar sus horarios y de esta manera optimizar el tiempo que dedican a estudiar. Por lo que consideramos que es muy importante que el Proyecto TRACES adquiera características propias que se adecuen a las particularidades de nuestros estudiantes.

Por otro lado, podemos observar que dentro de la UNCuyo conviven algunas concepciones de inclusión. Queda de manifiesto que el concepto de inclusión no es unívoco dentro de la misma ya que es abordado desde diferentes áreas y con visiones distintas. La inclusión que nosotros trabajamos es la que refiere a estudiantes de distintas clases sociales y que pasaron por diferentes fragmentos educativos. Nos surgen entonces algunos interrogantes que orientan nuestro trabajo: ¿Inclusión para ...? ¿Cuál es el sujeto de inclusión? ¿Es un sujeto titular de un derecho que se reconoce como ciudadano partícipe en la institucionalidad democrática?

El TRACES como una de las políticas de inclusión implementada. ¿Está dando respuestas efectivas en términos de ingreso, permanencia y egreso de la Universidad? ¿La política descentralizada se da en márgenes amplios o delimitados por marcos prefijados desde lo teórico asociado a financiamientos temáticos? ¿Cuál es el impacto subjetivo de los estudiantes al transitar por este programa? ¿Fortalece la autonomía o la dependencia en el aprendizaje de los estudiantes? Y en este sentido ¿Qué otros dispositivos, información, articulaciones, recursos y acciones serían necesarias, a la hora de pensar y llevar adelante

políticas concretas de inclusión e igualdad de oportunidades, para los estudiantes en la Universidad?

Desde nuestra perspectiva teórica entendemos que no debemos naturalizar la desigualdad o peor aún tratarlos como iguales cuando se los fabrican desiguales y menos volverlos a excluir con ingresos restringidos o cupo. Entendemos que deben proponerse medidas a largo mediano y corto plazo, pero esto exige diseñar políticas en función de diagnósticos y no siguiendo programas con financiamiento que diseñan salidas exprés enlatadas, sin evaluar suficientemente su pertinencia, pudiéndose transformar en salidas sin salida, por basarse en otras realidades o en otras prioridades. El rol del Estado, de las políticas públicas sociales y de los programas y políticas que asume la universidad deben ser analizados en el marco del estado del sistema educativo y de la estructura social. Sin visibilizar las realidades sociodeducativas y sus mecanismos de reproducción sociales, económicos y simbólicos, estructurales y subjetivos, estaremos más cerca de tapar con el manto discursivo de la igualdad a quienes desde varios lugares de poder económico político y cultural se los excluye.

Bibliografía

- Bobillo, M.; Roitman, P y Massutti, P. Informe Final TRACES 2014. Tutorías para primer Año. Secretaría Académica. Departamento de Orientación. Facultad de Educación. U. N. Cuyo.
- Bourdieu, P y Passeron, J.C (2009) Los herederos. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires. Siglo XXI Editores
- Chiroleu, A (2009) Políticas públicas de inclusión en la educación superior. Los casos de Argentina y Brasil.
- Díaz Puppato, D & Asso, J. y equipo. Los estudiantes en la formación docente inicial. Facultad de Educación Elemental y Especial. UNCuyo FEEYE Proyecto 2013- 2016.
- Forteza Forteza, D. (2010) Algunas claves para repensar la formación del profesorado sobre la base de la inclusión.
- García de Fanelli, A, (2014) Inclusión social en la educación superior argentina: indicadores y políticas en torno al acceso y a la graduación.
- Gentili, Pablo (2011). Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Buenos Aires: ED siglo XXI
- Griffouliere, G. TRACES en la Facultad de Educación. Secretaría Académica. Departamento de Orientación en Proyecto de Investigación: La inclusión en la universidad. El caso de la Facultad de Educación en la Uncuyo”. SE. C. T. y P. U.N.Cuyo
- Kessler, G. (2002) La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media de Buenos Aires. Buenos Aires. IIPE UNESCO.
- Pautassi, L. (2010). El enfoque de derechos y la inclusión social. Una oportunidad para las políticas públicas. En L. Pautassi, Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina (págs. 27 -63). Buenos Aires: Biblos.
- Romagnoli, C. Tosoni, M. y equipo (2011). De la casa a la escuela. Ingresos diferentes al nivel primario en un sistema educativo desigual. SE. C. T. y P.
- Romagnoli, C. Tosoni, M. y equipo (2016). La construcción social de instituciones educativas desiguales: políticas educativas y estrategias familiares”. SE. C. T. y P.
- Romagnoli, C., & Tosoni, M. (2005). Desigualdades sociales y educativas. A una década de la implementación de la Ley Federal de Educación en Mendoza. Mendoza: Facultad de Educación Elemental y Especial. U. N. de Cuyo.
- Tiramonti, G. (2004). La trama de la desigualdad educativa. Buenos Aires: Manantial.
- Terigi, F. (2007) ¿Qué hacer ante las desigualdades de la educación secundaria? Buenos Aires: Ed Santillana.

Estadísticas de la Facultad de Educación y de la UNCuyo
www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/acompañamiento-a-las-trayectorias-estudiantiles-
www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/institucional.
www.uncuyo.edu.ar/articulacionsocial/pisio.